

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XXXVIII

JUEVES 18 DE FEBRERO DE 1886

NUM. 39

EDITORIAL

PROBLEMA DIFÍCIL, SI NO IMPOSIBLE.

II

Para establecer la mayor claridad, en las reflexiones que vamos a presentar á la atención de nuestros ilustrados abonados, sobre las conclusiones sentadas por *El Eco de la Producción*, seguiremos el mismo orden manifestativo con que ellas aparecen consignadas.

Es por todos sabido, como regla general, que la corriente, más ó menos valiosa, de las importaciones que el comercio lleva á los países del exterior, hallase siempre en razón directa á la importancia que revistan, ó probabilidades de seguro éxito que puedan tener, en el respectivo mercado, las transacciones mercantiles á que se aspira; y fuera de esa natural aspiración, ninguna otra puede mover al comercio á emprender la traslación de productos.

La Península no es mercado para los productos de estas islas, como lo tiene demostrado la experiencia; y limitadas, como se hallan, las transacciones que en él se verifican, á satisfacer tan solo una parte de las necesidades del consumo interior, qué especulador, qué comerciante, se arriesgaría á abastecer aquel mercado de grandes existencias de productos filipinos, sin contar ni con probabilidades siquiera, de una segura y abundante venta de ellos?

Además, y esto es de lo más difícil de arreglar que tiene el problema, tanto aquí como allí, pagan derechos arancelarios de Aduanas los principales artículos de este suelo, como son el azúcar, el café, el abacá, el añil, el arroz, el añil tintaron, el tabaco, y las maderas tintóreas, y trazas no lleva, por circunstancias especiales de los respectivos Tesoros públicos, de que se llegue en ese particular, á una solución satisfactoria.

Sufren, asimismo, los productos manifestados, al introducirse en la Península, otros recargos que llaman transitorios, pero que ya van siendo permanentes, por lo demasiado durables, y por impuesto directo de consumos, arbitrios municipales y provinciales, de manera que, todo eso por sí solo, sería causa bastante para alejar hacia aquellos mercados, las importaciones, aun siendo factibles de variar las corrientes mercantiles que antes hemos mencionado, y que es asuntado por demás complejo y de grandísima significación, en diversos conceptos.

Pudiera, no obstante, cuanto dejamos expuesto, adelantarse muchísimo para un mejoramiento notable en tan tirante situación, dejando al trascurso de los años, el realizar un cambio favorable en la manera de ser mercantil, que ya digamos se advierte en el mercado de la Península, con respecto á las producciones de estas islas; mas esto habría que hacerlo sin impaciencias de parte de elemento alguno, sin temor á quebrantos en los intereses públicos y particulares, y con el decidido propósito de fomentar sólidamente nuestro comercio, hasta llegar á establecerlo en las mejores condiciones económicas y financieras de prosperidad segura é inquebrantable.

Tiene que estimarse, muy detenidamente, en el estudio de ese interesante y trascendental problema, el singular aprecio de que son constante objeto, en los mercados extranjeros, los productos del suelo filipino, así como los importantes cambios que ellos allí alcanzan, con beneficio local y de los especuladores, naciendo de ahí y estableciéndose tal mancomunidad de intereses, que con grandes estímulos dan sólido sostenimiento á transacciones mercantiles de mucha importancia actual, que trascienden asimismo, de un modo influyente é indudable, en la normalización de las importaciones mercantiles de este Archipiélago.

Debemos creer que, bajo ningún concepto, se intente procurar la importación de productos filipinos en la Península, por medio de prohibiciones, privilegios, ni restricciones de ninguna especie, ya acudiendo al restablecimiento de los *Derechos diferenciales de bandera*, abolidos tanto aquí como en la Península, ora volviendo á la práctica del más estrecho sistema de las leyes protectoras.

Eso fué lo que previamente ha sido causa eficiente de nuestro atraso mercantil, y del poco halagüeño grado de prosperidad que todavía alcanzan las producciones del privilegiado suelo de estas islas, no menos que el que tiene la industria y comercio peninsular.

Nosotros creemos, que la metamorfosis á que se aspira, se realizará mejor y más eficazmente, entrando desde luego y con firme resolución, en el campo de las soluciones económico-liberales, que, digase cuanto se quiera en su contra, son fuente evidente de prosperidades, allí en donde están practicadas.

Continuaremos en otro artículo.

EXTERIOR

UNA NOVELISTA ESPAÑOLA ANTE LA CRÍTICA INGLESA.

En estos últimos tiempos han aparecido varios censores anónimos, alguno de ellos con distraz fementido, que ponen especial empeño no tanto en criticar, como en zaherir á una eminente novelista española: á la autora de *Un viaje de novios*, *San Francisco*, *El Cisne de Vilamorta* y *La Tribuna*.

Con la perspicacia que da la mala intención, censuran estos tales en la señora doña Emilia Pardo Bazan, no la fábula, ni el proceso, ni la hechura de sus obras sino la supuesta inmoralidad de que algunas, y en particular *El Cisne de Vilamorta*, adolecen. Saben lo que se hacen cuantos de tal manera discurren, pues al fin y al cabo, tratándose de un autor cuya notoria superioridad no excluye ni puede excluir las aprehensiones y delicadezas propias de una dama, ni de encargo les fuera dable encontrar para su esgrima de guardia baja hueco alguno más descubierto y sensible.

Afortunadamente, la señora de Pardo Bazan no necesita, defensores para semejante género de campañas; antes tiene lo bastante á su tranquilidad y gloria con la admiración de los pocos críticos de veras que por acá nos quedan, y con el aplauso creciente de la desinteresada voz pública.

Y cuenta que no solo de España, pero también del extranjero, salen votos autorizados á resarcir de aquellas baldías é insipientes murmuraciones.

A la vista tenemos, y vamos á traducir en honor á las letras patrias, un artículo consagrado á la ilustre escritora por una de las mejores revistas londinenses.

Dice así *The Academy*, en un fascículo del mes pasado:

«Doña Emilia Pardo Bazan tiende á ser para la generación presente de lectores de novela lo que Fernán Caballero fué para la pasada; pero con una diferencia. Emilia Pardo Bazan es tan completamente septentrional y gallega, como Caballero era meridional y andaluz. Emilia Pardo Bazan no pinta á sus paisanos idealizándolos, ni oculta cuidadosamente sus lados flacos concentrando la luz únicamente en los rasgos buenos de su carácter.

Perteneciente á una generación más pensadora é intelectual, con mayor dosis de conciencia del propósito artístico, aspira á que sus obras sean algo más que el entretenimiento de una hora desocupada. A semejanza de Jorge Eliot, ha preluado sus trabajos en el terreno de la ficción con serenos estudios. Ha escrito ensayos críticos acerca de las obras del benedictino Feijó, del darwinismo, y libros sobre los poetas clásicos, cristianos, (Dante, Tasso y Milton) y sobre San Francisco de Asís. Una escritora de tal temperamento, pide muy otra atención de la que solemos conceder á la hueste de novelistas hembras que son novelistas y nada más. La señora Pardo Bazan es un autor de los que nos brindan á la vez instrucción y entretenimiento.

Pascual Lopez, su primera novela, es la historia de la vida universitaria de un estudiante de Compostela, y de su amor por Pastora, sobrina de un canónigo. Pastora es un carácter de extraordinaria belleza. Comprendemos que ama con un amor completamente superior á lo que puede alcanzar la sordida naturaleza de Pascual, y cuando al fin se abren sus ojos acerca del verdadero carácter de su amante, sentimos que debe permanecer para siempre en su convento.

La segunda, *Un viaje de novios*, es un episodio de luna de miel. La lucha entre el deber y la pasión está delicadamente estudiada; los caracteres secundarios bien pintados—un hermano y una hermana, un delirioso y entretendísimo sacerdote jesuita, un criado vascongado. *La Tribuna* revela un gran adelanto con respecto á las novelas anteriores. Como estudio histórico del estado de España entre 1868 y la caída de Amadeo, ofrece el más alto interés. La heroína, *La Tribuna*, es una hermosa muchacha operaria en la fábrica de tabacos de su ciudad natal, que posee la educación necesaria para leer los periódicos revolucionarios, y que se siente movida á exaltar á sus compañeros hasta el más frenético entusiasmo para reparar las injurias de su clase, por medio del advenimiento de la república federal, que hará á todos iguales. En prendas naturales, en belleza, valor y elocuencia, *La Tribuna*, comprende que es superior á cualquiera de las más encopetadas *bourgeoises* de su pueblo. Siente además la sed, propia del que ha nacido artista, por la belleza y el refinamiento, y á pesar de un orgulloso respeto de sí misma, se deja seducir, bajo jurada promesa de matrimonio, por un oficial de la ciudad, creyendo firmemente que cuando venga la república se cumplirá la promesa.

Al proclamarse la república, *La Tribuna*, acaba de dar á luz un hijo: suceso con que termina el volumen. La novela se corta así, cabalmente al tiempo en que había despertado mayor interés en el lector.

Excepto en la destreza artística y en la pintura de los caracteres masculinos, creemos que el *Cisne de Vilamorta* es inferior á su predecesora. Leyendo todas las novelas de Emilia Pardo Bazan, no podemos olvidar un momento á la autora que está con nosotros en cada página; y no podemos tampoco dejar de pensar en Jorge Eliot, nuestra excelsa novelista. En ambas notamos la misma variada instrucción, la misma grave energía, y en Emilia Pardo Bazan encontramos todavía mayor empeño en obedecer á la sana razón y á la pureza moral; pero en los dos existe el peligro de aquellos errores que hicieron á *Daniel Deronda* inferior á *Adam Bede*. En resumen, estando las no-

velas de Emilia Pardo Bazan fuera de toda proporción con las de Fernán Caballero, á las cuales son superiores, su principal valor consiste en la promesa que encierran de que la eminente autora pueda darnos algo todavía más bello que lo que hasta el día lleva escrito.

Pereda es un autor más antiguo y más difuso.

Así como hemos dicho que la señora Pardo Bazan nos recuerda á Jorge Eliot, Pereda nos hace pensar en Dickens. En sus obras se ve también la influencia de Zola. Pereda, como pintor, no es un Rafael, pero posee las cualidades que han dado universal renombre á los cuadros de Pablo Potter.»

LA SANCIÓN PENAL DE ADUANAS EN MATERIA DE FALTAS.

Una de las reformas más importantes que se ha introducido en el Código aduanero vigente, es, á no dudarlo, la sanción penal en materia de faltas.

La legislación del ramo ha sido revisada en esta parte, con el criterio de benignidad que era de esperar, en vista de las justas reclamaciones del comercio, lo mismo el marítimo que el terrestre, pero en particular el primero, que por la naturaleza de sus operaciones se ve más expuesto á sufrir las consecuencias de actos que no siempre acusan méritos para la imposición de las penas correspondientes, señaladas para cada caso en las Ordenanzas del ramo.

En este artículo, meramente expositivo, nos concretaremos á exponer ideas generales acerca de la sanción penal de que se hace mención en el epígrafe. Reconocemos que se ha dado un gran paso en favor de los intereses del comercio suavizando el rigor de la ley; pero queda aún bastante que hacer, esto es, todavía algunas penas son excesivas con relación á las faltas que castigan, y existen otras que debían desaparecer, como oportunamente tendremos ocasión de demostrar.

La voluntariedad en la comisión de un delito es circunstancia agravante; pero cuando aquella no ha existido, y de ello se obtiene convencimiento perfecto, esta circunstancia es atenuante, y aun puede apreciarse como eximente de responsabilidad; y si tratándose de un delito cabe apreciarlo como queda expuesto, con mayor motivo parece que este criterio debe aplicarse á hechos que constituyen meras faltas reglamentarias, pues aun cuando como toda infracción ó trasgresión de preceptos legales no deben quedar impunes, en ningún caso debe mejor la tolerancia sin renunciar á la defensa de los intereses siempre sagrados del Erario público.

La calificación del hecho penable no puede ofrecer dudas; en las Ordenanzas se definen claramente el que constituye falta. La apreciación de ésta, su alcance, el móvil que la inspira, su causa eficiente, por decirlo así; he aquí lo complejo, lo que parece difícil, lo que puede extraviar la opinión del encargado de aplicar la pena, y lo que debe tenerse muy en cuenta para no incurrir en exageraciones lesivas para los intereses no menos sagrados del comercio.

Con frecuencia hemos oído defender la tesis de que la verdadera competencia consiste en poseer un buen sentido práctico, porque con el auxilio de esta envidiable cualidad ó don natural, se resuelven fácilmente muchas cuestiones, por arduas y complejas que sean. No carece en absoluto de fundamento esta opinión; pero ya que no todos los individuos posean esa cualidad, cuando menos, es preferible el conocimiento práctico de los asuntos al afán de las soluciones teóricas derivadas de la interpretación de los preceptos legales, porque este sistema involucra los asuntos é influye en la mejor aplicación de aquellas disposiciones.

Creemos que no ha de faltar quien opine como nosotros, y aún patrocine nuestras ideas sobre el tema que venimos tratando en este artículo, ni que por eso se entienda que su tendencia es la abolición de la san-

ción penal. Todo menos eso; lo que nos proponemos es discutir lo que juzgamos discutible, y las Ordenanzas ofrecen extenso campo para ello. En este concepto discutiremos la sanción penal de la legislación del ramo en materia de faltas, y cuando hayamos dado por terminada nuestra tarea, preguntaremos á nuestros lectores, y al comercio en particular, si hemos interpretado fielmente sus aspiraciones.

(Eco de las Aduanas.)

CONSUMO Y PRODUCCIÓN DE AZÚCAR.

Leemos en *Las Novedades*, de Nueva York: «Con datos cuidadosamente reunidos, se ha formado el siguiente estado de la producción y consumo del azúcar en Europa durante el último año.

En 1884 la producción azucarera de Europa se elevó á 2.246.000 toneladas, de las cuales 12.500 únicamente son de caña, procedentes de España, siendo de remolacha el resto.

El consumo de azúcar se eleva á 2.664.000 toneladas, ó sea 448.000 toneladas más que la producción. Esta última cantidad la suministra América.

He aquí la producción y consumo de los diferentes países de Europa:

	Producción. Toneladas.	Consumo. Toneladas.
Alemania	923.000	378.270
Bélgica	90.000	37.325
Francia	450.000	424.495
Austria-Hungría	435.000	227.260
Rusia	300.000	279.000
Total	2.200.000	1.346.350

Resulta, que el excedente disponible para la exportación, es de 546.730 toneladas en Alemania; 52.679 en Bélgica, 25.505 en Francia; 20.774 en Austria-Hungría y 21.000 en Rusia. Total exportado por dichos países, 835.690 toneladas.

Los otros países productores son: Dinamarca, por 10.000 toneladas; Holanda, por 21.000; Luxemburgo, por 1.400; España, 12.500 é Italia, por 1.000. Los demás no producen azúcar.

Inglaterra, que no lo produce, consume más que ninguna nación, ó sea 985.000 toneladas que tiene que importar.

El término medio en Europa es 8.100 gramos por año y habitante. Por naciones, Inglaterra, 27.000 gramos; Dinamarca, 13.500; Francia, 11.200; Suiza, 9.900; Holanda, 8.400; Alemania, 8.100; Suecia, 7 kilos, etc.

Según las estadísticas de la aduana de Port-Bou, la cantidad de nuestros vinos exportados por dicho punto á Francia, durante el mes de Noviembre próximo pasado, asciende á kilogramos 22.292.806.

OVACION AL PRÍNCIPE ALEJANDRO EN SOFÍA.

Entusiasta ha sido la ovación que recibió el viernes el Príncipe Alejandro á su entrada triunfal en la capital de Bulgaria. En la ciudad reinaba la mayor animación: las casas estaban engalanadas y el repique de las campanas anunció su llegada.

Al llegar el Príncipe delante del arco de triunfo levantado á la entrada de la ciudad, fué recibido por el prefecto, la municipalidad y las corporaciones. La población no cesaba de aclamarle: las damas habían traído coronas de flores para el Príncipe.

Este se dirigió en seguida á la catedral, donde fué recibido por los Ministros, el clero, el metropolitano, el Obispo de Filipópolis, y se cantó un *Te Deum*.

Después de la ceremonia, el Príncipe, á la cabeza de las tropas, se dirigió á la plaza, en la que se había erigido un tablado para el Cuerpo diplomático, que asistía de gran uniforme, el clero y los representantes de la Cruz Roja y de la prensa. La parada terminó con el desfile de las tropas por delante del Príncipe.

— 348 —

«La señora me encargó que preparara el traje que llevará el sábado próximo á las carreras de caballos de Satory.

«Preguntó al vizconde si pensaba asistir y disputar el premio.

«El vizconde ha contestado afirmativamente á las dos preguntas.»

«¡Ah! ¡ah! exclamó el baron, escribiendo algunas palabras en su cartera; ¡bueno es saberlo!

«Lo que acabo de deciros pasó ayer á las tres; desde entonces nada he visto ni sabido.

«Muy bien, hija mía; estoy satisfecho: seguid como hasta aquí; ya vereis el resultado.

«Espero que el domingo tendré alguna novedad que comunicaros.

«También yo lo espero.

«Y ahora me voy, porque temo que se note mi ausencia.

«Bueno; pero antes responded á dos preguntas que voy á dirigiros.

«¿Cuáles?

«Cuando la duquesa escribe, ¿con qué lacre cierra las cartas?

«Con lacre blanco.

«¿Siempre?

«Sí, siempre; no tiene otro.

«¿Sella las cartas del mismo modo siempre?

«No; tiene dos sellos: uno con las armas ducales, y el otro, que es el que usaba en el convento, representa una paloma con una rama en el pico.

El baron volvió á tomar nota, y añadió:

«Ahora podeis retiraros.

— 349 —

«Hasta el domingo, señor baron.

«Hasta el domingo.

El señor de Maubert tocó un timbre.

«Que entre el criado del señor vizconde—dijo.

Tom Kittledrige, que así se llamaba el groom de Rafael, no tardó en presentarse.

Este inglés era un joven de veinticuatro á veinticinco años, bajo, delgado, anguloso, con cabellos rojos y descolorido de cara.

Llevaba corbata blanca, chaqueta redonda de forma inglesa y largas botinas de paño gris.

Tom Kittledrige entró, dando vueltas en las manos á una gorra con galones de oro. Se detuvo en medio del gabinete y permaneció inmóvil.

«Decidme, Tom: vuestro amo conserva sus tres caballos, ¿no es cierto?—preguntó el baron.

«Sí señor: *Sidi-Pachá*, *Miss Arabelle* y *Otelo*.

«¿Están en buen estado?...

«¡Los cuido yo!—repuso el groom con orgullo.

«¿Cuál es el que acostumbra á montar el señor vizconde?

«*Sidi-Pachá*. Yo le acompaño con *Otelo*. *Miss Arabelle* trota divinamente, pero solo sirve para tiro.

«¿Creéis que alguno de esos caballos podrá figurar en las carreras?

«¡Oh, señor!... ¡ya lo creo! Con *Sidi-Pachá* desafío á cualquiera.

«Y *Otelo* ¿no podía sostener la competencia?

«*Otelo* no llega ni con mucho á *Sidi-*

— 352 —

«Vuestro objeto y vuestros medios de acción. Por ejemplo, ¿qué estropear los caballos de Rafael? Si es para impedirle que asista á las carreras, tenéis cien medios más sencillos y menos crueles...

«En efecto—repuso el baron,—no me comprendéis; pero cuando veáis que lo que ahora os parece una bárbara futilidad debe tener por resultado el poner á Rafael bajo mi dependencia absoluta, como lo estais vos, entonces me comprendereis y me admirareis.

— 345 —

«¡Ah! teneis la carta y el dinero. «El mozo escapó y yo me quedé con la carta, cuyo sobre decía solo:

Á LA SEÑORA DUQUESA.

«*Lunes á las dos de la tarde*.—El duque se halla en la Cámara de los Pares y nada arriesgo. Acabo de colocar la carta encima del secreter de la señora. Dentro de un instante la habrá visto, porque hay una vela encendida y varias cartas sin acabar. Necesariamente volverá para lacrarlas.

«Sin embargo, el corazón me late.

«*Las dos y media*.—Aun no hay nada.

«¡Ah! oigo andar en el gabinete.

«La señora me llama.

«Corro.

«Sabeis, Justina, que lo que me estáis leyendo es muy interesante?—inter-

«¿Quién lo duda?—repuso la doncella con una sonrisa de orgullo.

«Continuad, hija mía; soy todo oídos.

Justina repuso:

«*Las tres*.—Al llegar á la habitación he notado que mi señora estaba muy pálida.

«Tenía en la mano la carta en question, que no había abierto.

«Justina—dijo vivamente,—¿qué significa esta carta?

«Aparente gran sorpresa y contesté:

«No lo sé.

«No sois vos la que ha colocado esta carta encima de mi secreter?

	Pesos	Cént.
D. José Lara Domínguez	50	»
» Juan Ramago Vea	50	»
» Juan Llandric Ciria	50	»
» Juan Moreno Partera	50	»
» Juan Blán Pujol	50	»
» José Lartégui Alonso	50	»
» José Delgado Pinto	50	»
» Juan Arganzua Pereira	50	»
» José Gil Mera	90	»
» José Fernandez Lorenzo	50	»
» José Gregorio Alonso	50	»
» Juan Perez Cabañas	50	»
» Jaime Vives Serra	90	»
» Joaquín Vitorro Figueras	90	»
» José Gallardo Morales	50	»
» José Paders Sabater	90	»
» Juan Ibañez Gallego	50	»
» José Basanta Cocina	50	»
» Joaquín Roca Luque	90	»
» José González Paramos	90	»
» José Landete Carpio	90	»
» José González Azaola	3	»
» Julian Delgado Luque	50	»
» Jaime Pocavi Miralles	1	»
» José Canalejo Domínguez	1	»
» José Salomonte Salgueiro	1	»
» Juan Navarro Mateo	1	»
» José Boluda Llado	1	»
» José Jarana Romero	50	»
» José Aribas Alon	50	»
» José Redondo Muñoz	50	»
» José Lovera Och	1	»
» José Cinto Fernandez	1	»
» Juan García Castaño	1	»
» Juan Sorra Puig-pinos	1	»
» Juan Fernandez Mata	1	»
» Julian Olivares Bernat	1	»
» Joaquín Gas Lucanal	1	»
» Juan Carranza Delgado	1	»
» Juan Calvo Lavandera	1	»
» Juan Frontado Torres	50	»
» Juan Berrocal Pedrañuelos	5	»
» Julian Policarpo	5	»
» Julian Castueras	5	»
» Juan Baltasar	4	»
» José Policarpo	4	»
» José Anastasio	4	»
» Juan Demetrio Genesto	2	»
» José Díaz Raya	1	»
» Juan Ferrá Coll	10	»
» José Pardo Perez	10	»
» Julio Naranjo Zambrano	7	»
» Juan Osuna Pineda	5	»
» José Monasterio Ollivier	1	»
» José Sequera Lopez	3	»
» José Vallina Gonzalez	1	»
» J. R. E.	1	»
» Juan Pascual Martin	1	»
» José Arias Mosquera	1	»
» José Moliné Fransi	1	»
» Joaquín Rodríguez Campo	1	»
» Juan González García	50	»
» Jovito Otero Fernandez	50	»
» Juan Espejo Lovato	50	»
» José Alvarez Izquierdo	50	»
» José Fenollar Gonzalez	1	»
» Joaquín Canto Moreno	1	»
» Joaquín García Mures	50	»
» José Bisbal Godoy	50	»
» José García Seoane	50	»
» José Ibañez Sansano	1	»
» José Mayor Ricart	50	»
» José Mateo Crespo	50	»
» José Miranda Zosaya	1	»
» José Rodríguez Fernandez	1	»
» José Rodríguez Muñoz	2	»
» José Picó Gomez	50	»
» Juan Alvarez Rodriguez	50	»
» Juan Bernal Ordoñez	1	»
» Juan Calderon Gutierrez	25	»
» Juan Diestro Nieto	20	»
» Juan Fuentes Refin	50	»
» Juan García Refasco	50	»
» Juan Ríos Rivera	50	»
» Juan Sanchez Ruiz	50	»
» Julian Cerro Sacristan	50	»
» Joaquín Royo Grasa	1	»
» Juan Mellado Camacho	1	»
» José Jimenez Rodriguez	1	»
» José Sanchez Saez	1	»
» José Caloto Villares	50	»
» José Lopez y Lopez	50	»
» José Vaca Rodríguez	50	»
» José Masana Cereós	50	»
» José Lozano Hernandez	1	»
» Jaime Barceló Vidal	50	»
» Jesús García Lucas	1	»
» Joaquín Chillón Rodríguez	50	»
» Joaquín Omedes Esteban	50	»
» Juan Cabrera Sanchez	50	»
» Juan Díaz Sanchez	50	»
» Juan Gutierrez Mendez	50	»
» Juan Moreno Gonzalez	1	»
» Juan Ferriz Granell	2	»
» Juan Garriga Prats	3	»
» Julian Martinez Belmonte	50	»
» José Centeno Deza	1	»
» José Alifá Miranda	50	»
» José Lledó Aznar	50	»
» José Gonzalez Liria	50	»
» José Perez Villareces	50	»
» José Ruiz Moreno	50	»
» Juan Acosta Rodriguez	50	»
» Justo Diaz Diaz	50	»
» Juan García Rodriguez	50	»
» Juan Rubia Jimenez	2	»
» José Socias Llabrés	50	»
» José Ventura Santos	50	»
» José Yañez Cobas	1	»
» Juan Orea Ramirez	50	»
» José Alcalá Luque	50	»
» José Martínez Cerdan	50	»
» Juan Arias Martinez	50	»
» Julian Ortiz Miranda	50	»
» José Pujalte García	50	»
» Joaquín Mula García	50	»
» José Puértolas Bardagi	1	»
» José Lopez Gonzalez	89	»
» José María Jara	89	»
» José Madrigal Landeró	89	»
» José Ortega Romero	89	»
» José Pardo García	89	»
» José Fernandez Alvarez	89	»
» Juan García Alonso	89	»
» Juan Gomez Danus	89	»
» Juan Martín Reinoso	89	»
» Joaquín Soriano Casalla	89	»
» Juan Alonso	50	»
» Julian García Marcos	89	»
» Jaime Albalat Orozco	89	»
» José Moreno Pozuelo	89	»
» José Blanes Alarcon	89	»
» José Jimenez Macia	89	»
» José Fernandez Vigo	89	»
» José Lopez Jimenez	89	»
» José Jimenez Bejar	89	»
» Juan Lozano Luque	89	»
» Juan Estevez Bleda	89	»
» Juan Azor Canavate	89	»
» José Ayala Sanchez	89	»
» Jacinto Ester Ger	1	»
» José Barral Suarez	1	»
» José Fernandez Fernandez	1	»

» Juan Martín Andrés	1	12
» José Andrade Sanchez	1	6
» Joaquín D. Izquierdo	1	6
» José Navarro Ruiz	1	6
» Joaquín Moullou Llorens	95	»
» José Castelló Silvestre	1	50
» José Cebrian Castro	95	»
» José Costa Gosalbes	95	»
» José Fernandez Moreno	95	»
» José Martín Lledó	95	»
» José Nápoles Naranjo	95	»
» Juan Alonso Blanco	95	»
» Juan Cancho Villarejo	95	»
» Juan Clemente Gallego	95	»
» Juan Domínguez Vazquez	95	»
» Juan Ledesma Castro	95	»
» Juan Lopez Ramos	95	»
» José Martínez	2	»
» Juan Marcelino	50	»
» Joaquín Romero	1	»
» José Bello	1	»
» Juan Reyes	25	»
» Juan Olegario	25	»
» Juan Escudeta	25	»
» José Medina	10	»
» Juan Capistrano	25	»
» José Miranda	25	»
» José Sánchez	25	»
» Juan Gomez	25	»
» Juan Segura	25	»
» Juan Castro	25	»
» Joaquín José	25	»
» Juan Languns	10	»
» Jorge de los Santos	5	»
» Luciano F. Visaires	4	»
» Luis Carbonell Espinal	3	»
» Luis Navarro Alvarez	2	»
» Lucas Vazquez Gavilan	40	»
» Leonardo R. Gardiano	44	»
» Lorenzo Barrero Flores	45	»
» Luis Piosa Sanz	89	»
» Leonardo Escotin Rubio	89	»
» Lino Felix Ricardo	90	»
» Lucio Ostolaza Porto	90	»
» Leandro Caós Leis	50	»
» Leonardo Lopez Calvo	50	»
» Lucio Juarez Marcos	1	»
» Lorenzo Ríos Muñoz	50	»
» Lorenzo de los Reyes	5	»
» Loreto Nicolás	4	»
» Lutgardo Velazquez	4	»
» Luis Velasco	4	»

(Se continuará.)

Ayer mañana se ha repartido a los señores comerciantes de la Escolta y en general a todos los de Binondo, un prospecto firmado por don Luis Beltrán y Lopez, en que dicho señor se ofrece a formar un cuerpo de bomberos del comercio, a imitación del de serenos y que extenderá su acción al mismo radio que estos vigilantes nocturnos.

Según dicho anuncio, el cuerpo se compondrá de veinte bomberos indígenas y tres europeos, además del firmante que será el jefe instructor en el manejo de las bombas y en la gimnasia que deben saber los que se dedican a esa profesión.

Por ahora el cuerpo contará con una bomba aspirante impeniente, y en el anuncio se ofrece que en el cuartel de la fuerza habrá constantemente una guardia de diez hombres prontos a acudir con la bomba a donde ocurra un siniestro, tan luego den las campanas la primera señal.

Para la formación de este cuerpo se solicita de los señores comerciantes la suscripción de módicas cuotas mensuales, de diversa importancia, según la del comercio respectivo.

Escritas las anteriores líneas, recibimos un suelto que publicamos en la sección de comunicados, alusivo también a la formación de un cuerpo de bomberos; no sabemos si el anuncio de que nos ocupamos al principio y el comunicado inserto en otro lugar, se referirán a la misma persona, o serán dos los que hayan tenido análogo pensamiento, pero sean dos o uno debemos decir, con toda imparcialidad, que aceptando como laudables todos los esfuerzos que ya privada, ya oficialmente se hagan en el ramo contra incendios; la población de Manila cuenta con un lucido cuerpo de bomberos costeado por la Corporación Municipal, que ha prestado muy estimables servicios en todos los siniestros ocurridos desde su casi reciente creación; y si algún pequeño lunar puede señalarse es debido a que aún no se ha podido contar con todo el material que el cuerpo necesita, ni se ha terminado en definitiva el estudio de su conveniente distribución.

Apesar de todo, los bomberos del Municipio son siempre de los primeros en presentarse allí donde sus servicios son necesarios, sin embargo de las grandes distancias que en esta población hay que recorrer.

Hacemos estas observaciones en justa defensa del cuerpo, al que parecería inferirse cierta acusación de inutilidad, si se juzgase necesario crear un cuerpo de bomberos particular o del comercio.

Aparte de esta consideración, desearemos que los iniciadores del pensamiento obtengan el mejor resultado en su gestión, y eso el Comercio es el que lo ha de patentizar con sus suscripciones.

Se ha desestimado por el Excmo. Sr. Capitán general de estas Islas, la instancia del sargento primero E. Hilario Val Pérez del regimiento infantería Iberia núm. 2, en la que solicitaba mayor antigüedad de efectividad en su actual empleo, en vista de no tener derecho a ello.

Por el Gobierno general se han desestimado las solicitudes en demanda de licencias de armas, presentadas por don Venancio Francisco, vecino del arrabal de Santa Cruz, en Manila; don Flaviano Catamistamisan, del pueblo de Barás, distrito de Morong, y don Benito Llenares, del de Moron, en la provincia de Batán.

Al chino Julian Chia, contratista del anfon en Aparri (Cagayan), se le ha denegado también una licencia de primera clase que solicitaba pero se le ha concedido el uso de un revolver de reglamento.

Se ha expedido pasaporte para que pueda regresar a la Península, por cumplido de país, al teniente de Caballería don Miguel Perez Subirá, con su señora doña Regina Argandoña y tres hijos de menor edad.

Los jóvenes que formaron parte de la estudiantina escolar que hace tres años hizo las delicias de esta población, en el trascurso del Carnaval, guardarán todos un grato recuerdo de un simpático compañero, practicante de farmacia en la botica de Plitt, que, en armonía con su carácter jovial, tomó a su cargo en aquella algarada una de las plazas de pandorreta.

Así mismo le recordarán los condiscípulos de facultad y hoy de carrera, pues el joven Federico Carvajal a quien nos referimos, se hacia, por sus estimables prendas de carácter, simpático a cuantos le trataban.

Hoy tienen ocasión esos apreciables jóvenes de tributarle otro recuerdo, si bien lúgubremente triste. El querido compañero, ha bajado al sepulcro después de una lenta y penosa dolencia.

Una oración y una lágrima a su memoria brotarán de los corazones de los jóvenes que le contaban entre sus amigos. D. E. P.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio, inserto en su lugar correspondiente, de la subasta de 21 cajoncillos de tabacos, clase segunda habano, que ha de verificarse mañana a las diez en el registro de la Aduana.

En la Administración central de Correos, se hallaban detenidas ayer por insuficiente franco, las cartas siguientes:

Núm. 1924, Félix de los Santos, Dalaguít, (Cebu), 2 4/8 céntimos de peso; 1925, José Hilado, Manila, 2 4/8 id. id.; 1926, José Alfaya Vieitez, Sevilla, (Andalucía), 12 4/8 id. id.; 1927, Máximo Cruz, Gerona, (Tarlac), 2 4/8 id. id.; 1928, chino Tan-Auco, Dagupan, (Pangasinan), 2 4/8 id. id.

VOTO PARTICULAR.

Ladevese está casado con una hermosa mujer, hermana de la de Mier que también es buen bocado.

Las dos de buena estatura con unos ojos... así y una cintura hasta allí, modelos son de hermosura.

Y... mira, lector, si quieres aborramme la descripción, hazte cuenta de que son un par de buenas mujeres.

Aunque cuentan por millones los corazones rendidos, estos están divididos, habiendo dos opiniones.

Gritan unos—¡La morena es la que saca de apuros! y otros contestan seguros—¡La rubia si que es la buena!

Y a fuerza de tanto hablar, y a fuerza de tanto oír, me dan ganas de decir mi voto particular.

Dice Paco Mirador, joven de mucho partido, con tono muy convencido, que la de Mier es mejor.

Pero aunque lo diga ese, en carras, vale a mi ver más que la de la de Mier la de la de Ladevese.

Em. Coin.

Se ha expedido pasaporte para que pueda regresar a la Península, por cumplido de país, al teniente coronel de Caballería don Alberto Racey y Milagros, a bordo del vapor correo *San Ignacio de Loyola*, que zarpará de este puerto el día 1.º del entrante marzo.

La reina de los belgas es muy aficionada a la música, pero al mismo tiempo muy poco aficionada a salir de su casa. Con objeto de conciliar una cosa con otra, la reina ha hecho que se coloque en su alcoba un aparato telefónico, el cual le permite escuchar, sin moverse de su sillón, las óperas que se cantan en el teatro.

Hace unos meses se estaba ensayando la ópera de Litolf *Los Templarios*, que se ha de estrenar dentro de poco en Bruselas. La reina, con el aparato pegado al oído, escuchaba un precioso dúo que cantan en el segundo acto el tenor y la tiple, cuando de pronto echó la cabeza atrás con visible gesto de disgusto, dejando caer el aparato al suelo.

La causa de tan súbito movimiento fué, según cuentan los periódicos belgas, que el director de orquesta del teatro de la Ópera había increpado a los coros con frases muy poco ajustadas a la etiqueta de la corte.

La reina se ha quejado del lenguaje excesivamente claro que emplea el director de orquesta, con lo cual ha dado a entender que no solamente escucha las representaciones, sino también los ensayos que se hacen en la Ópera, con lo cual ha introducido una lamentable confusión entre los músicos y los cantantes, que no dan pie con bola desde que sospechan que puede oírles su majestad.

Ayer a cosa de las siete de la mañana apareció flotando sobre las aguas del Pasig, cerca del puente de España, un cadáver, que visto por los tripulantes de las lanchas allí fondeadas y avisada la autoridad, fué amarrado con un trozo de cuerda al costado de una de aquellas embarcaciones, permaneciendo en tal situación hasta las tres de la tarde, en que pasamos por el puente de España, y cuyo andén estuvo invadido toda la mañana por multitud de indígenas curiosos.

Nuestro colega *El Comercio*, dice ayer a este propósito:

«Hoy ha aparecido en el río un hombre ahogado. Dicese que anoche, un grumete de una lancha se echó al río para bañarse, sin que volviera a parecer por el barco. Le estuvieron buscando los compañeros y hoy a las siete de la mañana le encontraron ya cadáver, cerca del puente de España.

«A las cinco de la tarde continuaba el cadáver en el río, amarrado a una lancha y custodiado por un guardia veterano.»

Es decir que a las cinco de la tarde todavía permanecía el cuerpo en el río a la pública expectación. Volvemos con este motivo a repetir lo que dijimos no ha mucho tiempo a propósito de un hecho análogo, bajo el puente de Visita en la Escolta; gno hay medio de abreviar las fórmulas y tramitaciones precisas en estos casos, para evitar que un cadáver permanezca tan largas horas expuesto en parajes tan públicos?

La excesiva concurrencia y el abundante anisado que se expende en los alrededores del Circo Chiarini, son causa casi diaria de accidentes más o menos importantes, en que tiene que intervenir la veterana.

El lunes le tocó el turno al muerto leonado por su propio impulso, anteayer

fueron los héroes dos taos que se dieron mutuamente una lección de solfeo y luego roncaron a dúo en el cuartelillo de Paco. ¡Estos indígenas son tan frígidos para la bebida!

Hoy ó mañana debe llegar a puerto el *Francisco Reyes* procedente de Singapur y portador de la mala inglesa del 8 de enero. El *Salvador* salió anteayer del mismo punto y traerá la mala francesa del 15.

Este noche se representará en el teatro de Tondo la linda ópera *Royal Middy* que no hay que confundir con la ópera bufa traducida al castellano con el título de *El rey Midas*.

Royal Middy a juzgar por el reparto, es una obra que se representó con mucho éxito en España por una compañía italiana, siendo el asunto más portugués que olímpico.

Si mal no recordamos el título de tal ópera es, *El ajedrez de la reina*.

DE CASA Y DE FUERA.

—D. Ramon, ¿por qué no va V. nunca al teatro, usted que es tan aficionado a divertirse?

—Hombre, muy sencillo. Para ir al teatro hay que saber si la obra es buena, y para saber si la obra es buena, hay que verla. Ahora comprenderá V. por qué no voy nunca al teatro.

Los niños del día. Don Julian se encuentra a su hijo en la calle de Sevilla.

—¡Vámonos! Al fin te veo, Ernesto... Pero ¿qué cigarro es ese que fumas?

—¡Pish! de lo peor, de a peseta.

—Pues mira, hijo, yo los fumo de 15 céntimos.

—Es que si yo tuviese tantos hijos como V. no los fumaría ni buenos ni malos.

En un círculo político se hablaba de un médico, cuya candidatura fracasó lastimosamente en las últimas elecciones de diputados a Cortés.

—Ahora no sucederá lo mismo—decía anoche uno de sus amigos—le votarán por lo menos sus enfermos.

—No puede ser—replica uno;—se han muerto todos.

Una hailerina de vida tan alegre como su arte, va a contraer matrimonio.

—Mamá, ¿es indispensable que me ponga la corona de azahar?

—¡Pues ya lo creo!

—Es que... ¡figúrate, con tan malas lenguas como hay...

—¿Y qué? La llevas de flores artificiales y nadie tendrá nada que decir.

Ocurre un espantoso accidente en la línea férrea de...

Al día siguiente se presenta un viajero en el despacho de billetes y pide uno de ida y vuelta para X.

El encargado del despacho, con la mayor sencillez:

—Desde ayer no se dan billetes de vuelta.

Don Tomás ha estado enfermo y desea saber cuanto ha adelgazado. Resuelve pesarse y se coloca valientemente en una báscula. De pronto, exclama:

—¡Qué majadero soy! Así no voy a saber lo que peso.

Y quitándose el sombrero de la cabeza, le pone bajo el brazo.

A la puerta del café de Lisboa.

Dos chicos contemplan el retrato de Manzani vestido de frac y corbata blanca.

—Oye—dice uno—pues si es un señorito.

—Ya lo creo—contesta el otro—como que habla cinco lenguas de idiomas extranjeros.

In *Extremis*.—Córdoba, R. A., 28 de enero de 1878. Sres. Llanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: No tengo palabras con que expresar a Vds. mi agradecimiento por el importante servicio que me han prestado con su Aceite de Higado de Balcabo.

Hacia dos años que padecía de una enfermedad al pulmón, habiendo sido todos los esfuerzos del doctor don Francisco Pelonti Olmedo completamente inútiles, sin conseguir mejoría alguna, me resolví a hacer una junta de facultativos compuesta de los doctores Roque del Funes, Arcenio Leyba, José de Allende, Félix de la Sárria y Emiliano García, quienes resolvieron, como una prueba, administrarme el Aceite de Higado de Balcabo con el Pectoral de Anacahuita. Tres meses lo he tomado diariamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto.

Me es grato suscribirme de Vds. repitiendo mi agradecimiento afino, y S. S.

GUILLERMO DE MOYANO.

«Cuan hermosos son los Niños! Pero ¿qué sería de cuidados y de temores ocasionales! Hoy tienen la «Cochiquilla» me resolví a hacer una junta de facultativos compuesta de los doctores Roque del Funes, Arcenio Leyba, José de Allende, Félix de la Sárria y Emiliano García, quienes resolvieron, como una prueba, administrarme el Aceite de Higado de Balcabo con el Pectoral de Anacahuita. Tres meses lo he tomado diariamente, y hoy me encuentro completamente bueno y robusto.

COMUNICADO

Por persona fidedigna se sabe que un español

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

Vapor-correo "S. Ignacio de Loyola"

SU CAPITAN DON JOSÉ DE RIVERA.
Saldrá el 1.º de Marzo próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el día.
Admiten carga y pasaje.
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje a bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península a esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
Administración, Carballo, 2.

VAPOR-CORREO ESPAÑA.
Saldrá para Singapur, el lunes 22 a las nueve de la mañana.
Admite carga y pasaje.
José Reyes.

PARA PASAJOS, SORSOGON, GUBAT Y LEGASPI.
Saldrá el vapor Antonio Muñoz, el sábado 20 del actual.
Admite carga y pasaje.
Muñoz Hermanos y Sobrinos.

CHINA AND MANILA STEAM SHIP COMPANY LIMITED.
VAPOR DIAMANTE.
Saldrá para Hong-kong y Emuy, el jueves 18 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR ZAFIRO.
Se espera el sábado 20 del actual y será despachado para Hong-kong y Emuy, a la mayor brevedad.
Para carga y pasaje, acúdase a Peele, Hubbell y Comp., Agentes.

PARA OILOLO.
El vapor Butuan, será despachado para dicho punto, el sábado 20 del actual.
Para carga y pasaje, acúdase a Mactee y Comp.

VAPOR DON JUAN.
Se espera el viernes 19 del actual y será despachado a la mayor brevedad para Hong-kong y Emuy.
Admite carga y pasaje.
F. L. Roxas.

PARA CEBÚ Y SURIGAO.
El vapor Remus, será despachado para dichos puntos, el jueves 25 del actual.
Para carga y pasaje, acúdase a Mactee y Comp.

VAPOR ROMEO.
Saldrá para Oíloilo y Cebú, el miércoles 24 del actual.
Admite carga y pasaje.
N. Font.

BERG-GTA. MAYO.
Saldrá para Carigara, a mediados de la próxima semana.
Admite carga.
José Reyes.

VAPOR SERANTES.
Saldrá para Oíloilo, el jueves 18 del actual a las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
N. Font.

AVISOS

COMPANÍA DE LAS MENSAGERIAS MARÍTIMAS.

El vapor DYNNAH de 5000 toneladas y 600 caballos de fuerza, saldrá de Hong-kong el 23 de febrero y de Singapur el 1.º de marzo.

Por el vapor-correo que saldrá de Manila el 21 de febrero, en combinación con esta misma mala francesa, los señores pasajeros alcanzarán en Singapur con anticipación dicho vapor.

De Manila a Marsella, Expide cartas de crédito para traer pasaje de España a estas Islas: acúdase a M. Henry, Agente.

Muelle del Rey, núm. 1. 30

El varadero de Manila.

COMPANÍA ANÓNIMA.
Por acuerdo de la Junta Directiva y de conformidad con el artículo 6.º de los estatutos de esta Sociedad, se servirán los señores accionistas pasar en la oficina de los que suscriben el CUARTO PLAZO de veinte pesos por acción antes del 8 de marzo próximo.

Manila 17 de febrero de 1886. 8-677
Agentes.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑÍA.

Debido a la autorización, venderemos en pública almoneda la casa núm. 3, de la calle de Palacio, intramuros de Manila.

La expresada finca reconoce un gravamen a favor de las Obras Pías de la sagrada Mitra con cuya anuencia se hace la venta; los documentos de titulación obran en poder del señor Administrador de las mismas, y las personas que deseen todos los pormenores necesarios pueden acudir al referido señor.

La almoneda tendrá lugar el jueves 18 del presente mes a las diez de su mañana, en nuestro establecimiento, Escolta, núm. 30. 11,14,18 Genato y Comp.

PROFESORA DE PIANO.
La Srita. dona Candelaria Acuña y Marcelo, española Filipina, ofrece al público sus servicios en aquel concepto, a muy módico precio; darán razón en Quiapo, calle de Villalobos, núm. 6, (entresuelo) a cualquier hora del día.

TORRECILLA Y C.ª

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

GRAN TALLER DE CAMISERÍA.

17-ESCOLTA-17.

mjd

EL INTENDENTE MILITAR DE LAS ISLAS FILIPINAS.

Hace saber: que en virtud de lo dispuesto por el Excmo. señor Capitán General, Director general de Administración militar de estas Islas en ocho del corriente y no habiendo dado resultado la primera subasta, se convoca a una segunda pública licitación con arreglo al Reglamento de contratación de diez y ocho de junio de mil ochocientos ochenta y uno y demás ordenes vigentes, al objeto de contratar el suministro de leña necesaria en los cuarteles de subsistencia de esta plaza y la de Cavite para la elaboración del pan para el Ejército por el término de un año, a contar desde primero del mes siguiente al en que se comunique la adjudicación del servicio, cuyo acto tendrá lugar en los Estrados de esta Intendencia militar a las diez de la mañana del día 20 de marzo próximo, ante el Tribunal de subasta y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la expresada Dependencia, todos los días no feriados.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, admitiéndose por el Tribunal de subasta media hora antes de la anunciada para dicho acto e irán extendidas en papel del sello tercero y con arreglo al modelo que se lija al pie de este anuncio, acompañándose el talon de depósito correspondiente importante setenta y cinco pesos, hecho en la caja de depósitos de Manila. Además deberá acreditarse la capacidad legal del proponente con arreglo a lo expresado en la condición octava del pliego para este servicio.

Manila 17 de febrero de 1886.—P. A., El subintendente militar, Manuel de Maroto.

MODELO DE PROPOSICION.
Don N. N. vecino de... habitante en la calle de... n.º... enterado del anuncio y pliego de condiciones y precios lmites para contratar el suministro de leña necesaria en las factorías de subsistencia de esta plaza y la de Cavite, para la elaboración del pan para el Ejército, por el término de un año a contar desde primero del mes siguiente al en que comunique la adjudicación del servicio, se comprometo a tomar a su cargo el expresado servicio al precio siguiente:

Ps. Cms.

Por cada quintal métrico de leña, tantos centimos de peso (en letra).

Y para que sea válida esta proposición se acompaña el talon de depósito prevenido en la condición octava del pliego.

Fecha y firma del proponente.

MARTILLO. DE GENATO Y COMPAÑÍA.

Debido a la autorización por la Dirección de la Sociedad de Seguros marítimos mutuos de Manila, y por cuenta de quien correspondiera, venderemos en pública almoneda, sin reserva, el bergantin-goleta español nombrado Ace Maria, naufragado en el sitio de Tujan, jurisdicción de Catanauan de la provincia de Tayabas; como así mismo los pertrechos y enseres salvados del mismo, que se encuentran depositados en poder del Caudillo del barrio de Tagabas.

También venderemos sin reserva una lancha perteneciente al naufragio del bergantin-goleta Resurreccion, y que se halla en poder del señor don Rafael Calvo de Castro, en el pueblo de Unisan de la citada provincia de Tayabas.

La almoneda tendrá lugar el 5 de marzo entrante a las diez de su mañana, en nuestro establecimiento, Escolta, núm. 30, donde pueden verse los inventarios. 18,21,25,35 Genato y Comp.

Circo Chiarini.

REPARACION DE SU DIRECTOR.

AL PÚBLICO.
El Sr. Chiarini tiene el honor de participar a los habitantes de Manila, que después del inesperado accidente con un indomito y vicioso caballo que le atacó furiosamente, causándole graves heridas y contusiones, y cuyo accidente ha dado lugar a infinitos comentarios en todos los círculos sociales; ofrece hoy al público en general y a sus amigos y simpatizadores en particular, que esta noche, aparecerá en propia persona en el Circo, con algunos de sus caballos, a demostrar ejercicios hipicos extraordinarios, luciendo entre ellos (por primera vez) el lindo caballo.

DON JUAN.

N. B.—El Circo piensa en breves días hacer una visita a Oíloilo y Batangas.

L. MAYA, secretario.

GERENCIA DE LA LIQUIDACION DE RUSSEL Y STURGIS.

En cumplimiento de lo acordado por la comisión liquidadora, el que suscribe ofrece en venta varios créditos pendientes. Los que gusten interesarse en su compra pueden dirigirse al que suscribe en la oficina de los señores Inchausti y Comp. antes de fin del presente mes.

Manila 10 de febrero de 1886.—Y. Teus.

COCINERO.

Se necesita uno, en el crucero «Velasco» surto en Cavite. En él darán razón.

ALQUILERES

SE ALQUILA.
La espaciosa y ventilada casa que ocupa la Subdivisión de la Guardia Civil Veterana, en la calle Barbosa, núm. 12, la cual quedará desocupada el primero del mes entrante. Darán razón: «La Billa-baina» Escolta, 36 y 38.

SE ALQUILA.
La casa núm. 37, en la calle de Palacio; informarán en la de Anloague, núm. 2.

SE ALQUILA.
La casa núm. 8, de la calle de San José, (intramuros); darán razón, Anloague, núm. 2.

SE ALQUILA.
un almacén de dos puertas en la Escolta, núm. 31, que dejó desocupado el almacén «La Unión». Darán razón en la oficina del BAZAR FILIPINO en los altos de la Billa-baina.

SE ALQUILA.
la casa de hierro y nipa, n.º 33, Nagtajan.

CALLE REAL DE LA ERMITA.
núm. 4, se alquila una casa: San Luis, núm. 6, darán razón.

LA CASITA, NÚM. 10.
de la calle de Quiotan, se alquila, darán razón.

2. Relojería de Valdeco.

SE ALQUILA.
la espaciosa casa n.º 36, en la Isla del Romero, con comodidades para una familia numerosa; darán razón en el martillo de Genato y Compañía.

Carros fúnebres.

Se alquilan desde 12 reales uno, hasta pfs. 40 de lujo.

ATADES desde pfs. 5 uno hasta pfs. 40, con adornos plateados o dorados. Carrocería de Garchitorea, Escolta núm. 30.

SE ALQUILA.
la casa núm. 12, de la calle Real (intramuros), que deberá quedar desalquilada para mediados del mes próximo.

Darán razón en la Plaza del Padre Moraga, núm. 2.

Compras y ventas.

MAQUINITAS para triturar maíz y palay, gran beneficio para caballos.

Labhart y C.ª. Escolta, 6.

ERMITA, REAL, 39.

En esta casa se vende una perezosa, una tartana y una calea americana, casi nuevas y tres caballos castaños, jóvenes y de buen andar.

EN PFS. 160.

Se vende una tartanita de nueva construcción con un caballo de regular alzada y andar: Novales, núm. 5, San Miguel.

ACEITE PURO DE Hígado de Bacalao

Preparado por Lanman y Kemp.

La Garganta, El Pecho y Los Pulmones.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de Consunción y Tisis.

60 AÑOS DE SUCCES Píldoras MORISON-MOULIN

Purificante vegetal, Depurativo de la Sangre, Curación de los Dolores, de las Enfermedades del Hígado, del Estómago y de la Bilioprepia.

BAZARES

"La Puerta del Sol."

MANILA É OILOLO.

Bocados para carruaje de procedencia inglesa a pfs. 1 el par.

LIQUIDACION.

Con un 25, 40 y aun 50 por 100 de rebaja, se detallan todas las existencias de

EL PASAGE DE LA PAZ.

2-CARRIEDO-2.

ESQUINA A LA PLAZA DE SANTA CRUZ.

SOBRINOS DE SALVADOR LÓPEZ, en liquidacion.

AVISO A LOS MÉDICOS

200,000 Enfermos curados de RESFRIADOS INSOMNIOS y Enfermedades Nerviosas. 36 Rue Vivienne PARIS. SIROP du Dr. FORGET.

JARABE y PILDORAS de REBILLON con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA.

Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLOROSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION, DESORDENES de la MENSTRUACION, EXHAUSTION, ANEMIA, GASTRALGIA, DOLORS, ESTOMAGO, ACIDITUD, ESCORRILAS, FIEBRES SIMPLAS, INTERMITENTES, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Extranjero. La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. Por CH. FAY, Perfumista. PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS.

Escopetas Galand. De la última perfección. — 90 0/0 de los perdidos en el tiro. — tiro garantizado sin rival.

Escopetas Galand. Superiores como solidez, largo alcance, elegancia y precio.

Escopetas Galand. Modelos ingleses de primera clase, 40 0/0 mas baratas que en Londres.

Escopetas Galand. para puesto, salon, caza; armas de la mayor exactitud para el tiro.

Escopetas Galand. de arzon, de cintura, de bolsillo. Solidez, seguridad y exactitud de tiro.

Escopetas Galand. Tratado completo del Fabricante de Armas; se envia gratis y franco. — Escribir: GALAND, Armurier-Fabricant, 13, rue d'Hautville, PARIS.

PREPARACIONES HIGIENICAS del Docteur PIERRE. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS. PARIS, 8, Place de l'Opéra, 8, PARIS.

Agua y Pasta Polvos Dentífricas. 50 AÑOS DE EXITO — 15 MEDALLAS. De Venta en todas partes.

Recompensa de 16,000 francos. MEDALLA DE ORO, EXPOSICION Viena 1883. QUINA-LAROCHE. ELIXIR VINOSO.

Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas. El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad a los Vinos y a los Jarabes de Quina está afirmada desde veinte años há, contra el decaimiento de las fuerzas y la energía, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes y antiguas, etc.

El mismo FERRUGINOSO es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc.

PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo.

Despacho de azúcar del REFINO DE MALABON.

PLAZA DE GOITI, N.º 5. (SANTA CRUZ), ESQUINA A LA CALLE DE DULUMABAYAN.

En este establecimiento, se expenden los productos de la Fábrica de Refino de azúcar en Malabon, los cuales, sin duda alguna, obtendrán el favor del público de Manila y Provincias, pues por su baratísimo precio; su consumo está al alcance de todos y en cuanto a su calidad es lo mejor que se puede fabricar en las respectivas clases refinadas que hoy se ofrecen a la venta, y en la clase en terrones o panes pequeños de varias calidades en latas y sueltos, que en breve encontrará el público en dicho establecimiento.

En resumen, el público de Manila y Provincias, podrá de hoy en adelante consumir de este excelente artículo, de primera necesidad para la vida, a precios tan baratos, ó más que los malos azúcares que se han venido consumiendo en el país, y en calidad, de lo mejor que en fabricación de azúcares refinados se puede hacer, y superior al que se consume importado de Europa y China, con la notable diferencia de ser doble más barato.

Precios al por menor.

AZÚCAR blanco cristalizado en polvo de 1.ª a pfs. 1.60 la arroba. a 12 cuartos la libra.

AZÚCAR blanco mate, refinado, en polvo de 1.ª a pfs. 1.55 la arroba. a 12 cuartos la libra.

AZÚCAR refinado en polvo de 2.ª a pfs. 1.37 1/2 la arroba. a 10 cuartos la libra.

En ventas de un pico para arriba, se hace gran rebaja en el precio.

El público de Provincias, puede hacer sus pedidos directamente a dicho establecimiento, dirigiendo su correspondencia al señor Encargado del mismo, la cual será contestada con la debida puntualidad.

Almacén de música

PIANOS E INSTRUMENTOS.. Escolta, 38, Manila.

Novedades musicales obras didácticas. Precios iguales a los de la Península. Carlos S. del Valle.

SOLAR. Se vende uno en Binondo, que hace frente a las calles Jaboneros y Sevilla, y mide por la primera 19 varas y 26 por la segunda, razón calle San Nicolás, n.º 44.

SE VENDE un vis-a-vis en buen estado: Carbido, núm. 1, duplicado.

CAVITE. El almacén de Andrés Casas acaba de recibir algunos comestibles de primera calidad y vinos para todos los gustos, tanto tintos como blancos, los cuales se expenden a precios reducidos, se dan a prueba.

Cavite esquina a Recoletos. 4 SE VENDE un Ladies-Cab, enganchado ó solo y se alquila una habitación: Magallanes, 30.

CABALLO. Se vende uno joven y de poca alzada, amaestrado en el tiro, se dará barato: Anda, 30.

BARATA. Una calea americana enganchada, se vende: San Marcelino, 85, (Concepcion).

INGER. MAQUINAS para COSER 10 Reales semanales. ESCOLTA, N.º 9.

COMPOSICIONES PARA PIANO. DEL MAESTRO D. JOSÉ FERNELLS.

AVES Y FLORES mazurka de salon. Coleccion de 6 danzas americanas.

Ha recibido un corto número de ejemplares y vende a pfs. 0.75 uno; el «Almacén de Música Santa Cecilia», Real, 19, intramuros. 3 EN 350 PESOS. Se vende un carruaje nuevo: Barraca, 21. dxj0.

Circo Chiarini

Y AGREGACION ZOOLOGICA.

Todas las noches en el solar de Chuidian, en la Concepcion. Las puertas se abren a las ocho y principia a las nueve en punto.

Domingos y días festivos dos funciones, una a las cuatro de la tarde y otra a las nueve de la noche.

Teatro de Tondo.

COMPANIA DE OPERA «MASCOTTE.» Novena funcion de abono para hoy jueves 18 de febrero de 1886, a las nueve en punto.

La bonita opereta en tres actos, música del maestro Geneé's, con el título de ROYAL MIDDY.

REPARTO. D. Jánuario (Campeón milionario del Brasil), Mr. Edward Farley.

Don Lamberto (Gobernador de Lisboa), Vernon Reid.

Domingo de Barros, Charles A. Tyrrel.

Mundo Criado (negro de don Jánuario), E. Scott.

Maria (Reina de Portugal), Miss Florencia Seymour.

Antonia (Confidente de la Reina), STELLA.

Y Fauchette (Artista Parisien, Rey Músico, Guardia de Marina), Miss Eva Davenport.

Director de orquesta. SIGNOR M. A. VALENZA. Precios de las localidades. Palcos prosenicos, con seis entradas, pfs. 9. Principales, con seis entradas, pfs. 7. Plateas, con 6 entradas, pfs. 5. Butacas con entrada, pfs. 1.25. Para clases del ejército, pfs. 75. Bancos corridos, pfs. 50. Entrada general, pfs. 20. NOTA.—Las localidades se despachan en la «Botica Inglesa» hasta las doce del día de la función y desde las 4 de la tarde, en la taquilla del teatro de Tondo.

MANILA. Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERÍA DE L. GIBERT. -- ESCOLTA, NÚMERO 27.